

Segunda resolución de convocatoria permanente de ayudas para realizar prácticas internacionales en empresas u organizaciones, en el marco del programa Erasmus+ Curso 2023/2024

Reunida la Comisión de Selección, en ejecución de la convocatoria permanente de ayudas para realizar prácticas internacionales en empresas, en el marco del programa Erasmus+ 2023/2024, se resuelve la admisión/exclusión de los siguientes solicitantes:

GRADO

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUÍDO
***8188**	GARCÍA SAN LEANDRO	MARÍA	ADMITIDA
***8805**	QUINDÓS RÁBADE	YAGO	ADMITIDO

Vicerrectorado de Internacionalización

En León a fecha de la firma
electrónica

Fdo.: Roberto Baelo Álvarez

Vicerrector de Internacionalización

*Por delegación del Rector mediante Resolución de 13 de marzo de 2023 (BOCYL nº 54 de 20 de marzo de 2023).

Código Seguro De Verificación	ywOV7mDVYxphblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Baelo Álvarez - Vicerrector de Internacionalización	Firmado	25/01/2024 10:14:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ywOV7mDVYxphblaTMP3QYg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

